

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 3491  
Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes. 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes. 40 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 1.º DE ABRIL DE 1862.

Las Sres. suscritoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

## Seccion editorial.

CÓRDOBA 1.º DE ABRIL DE 1862.

Como tenemos dicho en el Diario, el Ilmo. señor don Lázaro de la Garza y Ballesteros, arzobispo metropolitano de Méjico, ha muerto en Barcelona.

En estos momentos en que aquella república, destrozada por la anarquía, víctima de revoluciones interiores y entregada al más vergonzoso desorden moral y político, ha hecho necesaria la intervención de la Europa, la muerte en la emigración de tan venerable prelado, no causará seguramente remordimientos á los autores de su destierro; pero cuando la calma y la reflexión hagan recordar sus virtudes y sus eminentes servicios, profundo y doloroso sentimiento debe pausarse el recuerdo de esta víctima inocente de las pasiones de partido.

El clero de Méjico ha perdido su más eminente prelado y su más celoso pastor. Seria difícil recordar todos los actos de caridad y de abnegacion de una vida dedicada toda entera á la caridad, á la abnegacion y al cumplimiento de los más santos y más sagrados deberes.

Nació el venerable prelado en el año de 1785, en la villa de Montemorales, estado de Nuevo Leon. Quejó huérfano á los pocos años, encontrando un segundo padre en don Vicente Parás Pereda, natural de Llanes (Asturias), que le dedicó á la carrera que más tarde había de elevarlo al primer puesto de la Iglesia mejicana. El señor Garza nunca olvidó que debía educación, carrera y un cariño filial á respetable señor Parás, por lo cual se consideraba como español, dando á los que llamaba sus compatriotas repetidas pruebas de afecto y cariño.

Durante sus estudios en el colegio de Monterey, continuados con brillante éxito en el seminario de Méjico, consiguió siempre los primeros premios obteniendo á la conclusion de su carrera una plaza de catedrático. Sus compañeros y sus discípulos dieron muestras frecuentes de la grande y merecida confianza que le tenían en los conocimientos de su distinguido profesor, que poco después obtuvo el nombramiento de rector del seminario, en justo premio de su saber y de sus servicios.

La muerte de su anciano padre le obligó á ausentarse de Méjico para arreglar asuntos de familia; y de regreso de tan triste y dolorosa mision, obtuvo el curato del Sagrario en cuyo desempeño empezó á dar pruebas

de su fe sincera y de su ardiente caridad.

Por eleccion especial del Papa, fué nombrado obispo de Sonora. Esta diócesis debe al celo de tan ilustrado pastor la institucion del seminario, la construcción hecha á sus expensas del edificio que ocupa, y otra multitud de beneficios, vivo testimonio del incansable afán con que se dedicaba al cumplimiento de su sagrada mision.

Vacante el arzobispado de Méjico, el señor Garza fué destinado por Su Santidad para tan difícil cargo. Reformó los abusos que existían, haciendo uso de las amplias facultades concedidas á los obispos de Méjico por razon de la distancia, dedicó toda su vida al trabajo, y llevó su caridad hasta los últimos límites, si es que la caridad puede tenerlos.

El suelo le servia de cama, y aun en Barcelona, próximo á su fin, solo consiguió el obispo de la diócesis que descansara sobre una tarima cubriéndose con una manta.

La vida austera que hacia en Méjico, entregado constantemente al trabajo y á la oracion, le valió el respeto y la admiracion de cuantos le conocian. Disponiendo de pingües recursos, su caridad era inagotable, y frecuentemente sus amigos particulares tenian que atender á los insignificantes gastos personales del arzobispo, que era el primer necesitado de su diócesis, á trueque de aliviar la suerte de los desgraciados.

El pobre, el necesitado y el desvalido acudian á palacio seguros de encontrar limosna, socorro y amparo en sus mayores tribulaciones. Nunca dejó de enjugar una lágrima ni de mitigar en lo posible un dolor.

Con sus recursos, y ayudado con algunos donativos, edificó el magnífico colegio de las hermanas de la Caridad, dedicadas á darducción á las clases menesterosas, dejando de este modo, así en Sonora como en Méjico, asociados su nombre á monumentos indelebiles que recordaran á la posteridad su insigne y preclaro fundador.

Hé aquí grandes rasgos, segun un colega madrileño, la vida de un hombre, de un sacerdote venerable por su edad y por sus servicios eminentes, á quien un partido desorganizador ha obligado á morir en la emigracion. En medio de tantos movimientos, de tantas convulsiones como agitaron el suelo de Méjico en esos últimos años, su nombre y sus virtudes le habian servido de invulnerable escudo. Pero cuando esas revoluciones formaron el carácter de una profunda conmocion social, cuando perdida toda nocion de justicia y

de derecho, las malas pasiones predominaron, atacando la religion, que es la base más sólida de todo orden moral y político, su nombre y sus virtudes no fueron ya respetados, porque eran una protesta viva contra los atentados y las iniquidades que se sucedían.

Se queria que predicara odio contra los españoles, y su corazón atoraba perdon y una caridad inagotable, y al entrar en su magnífica basilica veía el recuerdo de la grandeza de España grabado en piedra, desde los cimientos hasta la cupula. Su saber y su recto juicio le hacian comprender que solo hombres malvados ó ignorantes podian asociarse á los crímenes que se cometían contra los hijos de una nacion generosa, tomando por pretexto supuestos proyectos de reconquista.

El venerable prelado, una vez en la emigracion, emprendió á pesar de sus años el viaje á Roma para asistir á la canonizacion de los mártires del Japon. La muerte le sorprendió en su camino, y al exhalar en Barcelona el postrer suspiro en los brazos del obispo de aquella diócesis y del de Oajaca, compañero de destierro este último, la Iglesia perdió un prelado eminente, y Méjico uno de sus más preciosos hijos.

## CORTES.

SESION DEL 28.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Mon...

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, despues de breves palabras del señor Latorre...

El señor Sánchez pidió que se presentase por el ministro de Fomento el expediente relativo á la canalizacion del Ebro.

El señor presidente del Consejo manifestó que estaba dispuesto á contestar á la interpelacion del señor Salazar sobre la contrata de los vapores trasatlánticos, y el señor Salazar comenzó á esplanarla así seguído:

S. S. dirigió algunos cargos al gobierno porque el contratista ha presentado buques que no reúnen las condiciones que exige la ley, y porque no ha cumplido todas las cláusulas de su contrata.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó brevemente que el expediente objeto de la interpelacion se halla pendiente de resolucion y es muy extraño que en semejante estado se obligue al gobierno á adelantar en las Cortes la resolucion que deba recaer en su dia por el Ministerio de Ultramar, el cual exigirá al contratista la responsabilidad á que se haya hecho acreedor el contratista.

El señor ministro de Marina contestó

también satisfactoriamente al señor Salazar, y defendió á la comision encargada de examinar los buques que presentaba el contratista de los cargos que envolvian las palabras del interpelante.

Despues de rectificar el señor Salazar se suspendió esta discusion, y continuando la de presupuestos, siguió en el uso de la palabra el señor Polo en apoyo de su enmienda al artículo de consumos.

SESION DEL 29.

Congreso.

Se abrió á las dos y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon...

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Valero y Soto recordó su pregunta sobre los asesinatos de Tetuan cometidos por los moros en las personas de nuestros soldados.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que el de la Guerra no lo habia hecho antes por falta de tiempo, pero que no se habia recibido noticia alguna que confirmase este suceso.

Púsose á discusion el dictamen de la comision de actas relativo á las del distrito de Pego, en contra de las cuales presentó el Sr. Candau una exposicion de varios electores, á lo que contestó el señor Castro que no debia tomarse en cuenta porque constaban en el acta los hechos á que se referian. Sin más discusion se aprobaron las actas y juró y tomó asiento el señor don Carlos Navarro, diputado electo.

Aprobados sin discusion varios dictámenes de la comision de peticiones, continuó la interpelacion sobre vapores y correos trasatlánticos, contestando al señor Salazar el señor Ulloa en un razonado y notable discurso con que desvaneció los principales cargos dirigidos al gobierno por el diputado disidente.

Rectificaron los señores Salazar y Ulloa y continuando la discusion de los presupuestos el señor Madoz defendió el voto particular de la minoría relativa al papel sellado.

## Seccion oficial.

La GACETA del 28 no contiene disposicion alguna de interes general.

La del 29 publica los reales decretos admitiendo al teniente general don Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo, la dimision que ha presentado del cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, y otro nombrando para que desempeñe esta plaza al mariscal de campo don Joaquin Martinez de Medina.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

El señor brigadier Gobernador militar de esta provincia ha recibido del E. S. capitán general de este distrito, la comunicacion siguiente:

«El E. S. ministro de la Guerra en 18

del actual me dice de Real orden lo siguiente: E. S. Conformándose la Reina (Q. D. G.) con lo espuesto por el Consejo de Estado en pleno, se ha servido disponer que los individuos de las clases de tropa inutilizados en funcion de guerra y comprendidos en la ley de 8 de julio de 1860, tienen derecho á percibir juntamente con su haber de retiro las pensiones correspondientes á las cruces de M. I. L. que disfruten aunque no sean obtenidas por mérito de guerra, como igualmente los premios de constancia llamados menores y que por su carácter no son vitalicios. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que se publica por medio de este periódico para conocimiento de los individuos residentes en esta provincia á quienes se refiere dicha real disposicion y á los fines que en la misma se expresan.

Córdoba 29 de Marzo de 1862.

De orden del señor brigadier Gobernador militar, el comandante secretario interino, Antonio Martinez y Rojo.

## Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun cálculos fundados en la renta anual, la riqueza urbana de Madrid puede evaluarse en dos mil quinientos millones de reales, sin contar el real palacio, ministerios, iglesias, hospitales y edificios públicos. Entre estas últimas fincas la de mas valor es palacio, calculado en ciento treinta millones, sigue despues la aduana ó ministerio de Hacienda y el hospital general, valuados cada uno en veinticuatro millones, luego el real museo en diez y ochocientos mil, y á estos el valor de las cárceles, colegios, universidad y demás edificios del Estado suman la cantidad de 467 millones. Hay 81 iglesias, conventos y capillas, incluyendo á San Isidro, Florida, Virgen del Puerto y demás de las afueras, que valen todos 208 millones. De manera que la riqueza urbana general de la corte puede calcularse aproximadamente en 5.475 millones.

Ha sido aprobado el reglamento para la institucion, organizacion y servicio de un batallon de obreros ingenieros, cuyo objeto es auxiliar los trabajos de construcción que estén á cargo del cuerpo de ingenieros, y estarán exentos de todo servicio de plaza, excepto en casos muy urgentes. Los oficiales que han de mandar este cuerpo se sabarán por ahora de la clase de sargentos primeros de ingenieros y de los de igual clase de infanteria que tengan superior empleo.

La cria caballar de nuestras provincias ultramarinas va á fomentarse enviando próximamente algunos hermosos caballos.

(28)

## CAPITULO SEGUNDO.

Cumplióse el pronóstico de Antonio, y los remedios saludables y sencillos del padre Bonifacio, los esmerados cuidados de la buena señora Catalina y de sus hijas, la suave influencia de la primavera naciente, todo se reunió en favor de Salvador Rosa; el cual dotado de un temperamento robusto, se encontró pronto dispuesto á dedicarse á su arte, empezando por copiar algunos primorosos diseños que se propusieron trasladar despues al lienzo. Antonio no salió, por decirlo así, del aposento de Salvador; hacíase todo ojos cuando este borroneaba sus dibujos, y mas de una vez su modo de juzgar demostraba que no era novicio en el arte.

—Oiga V. Antonio, le dijo un día Salvador: V. juzga tambien de la pintura, que creo no se ha contentado con solo admirarla, si que tambien ha manejado el pincel.

(29)

—Tenga V. presente, querido maestro, contestó Antonio, que al principio de su convalecencia, despues de aquel largo desmayo, le hablé de secretos que guardaba mi corazón, y creo que ha llegado ya el momento de confiárselos á V. Pues bien, á pesar de ser Antonio Scacciatto el cirujano que le sangró á V. perlenezo, sin embargo, en cuerpo y alma al arte á que me quiero dedicar sin reserva, echando á un lado este maldito oficio.

—Ah! ¡ah! exclamó Salvador, piense V. bien en ello, Antonio; V. es un diestro cirujano, y quizás no podrá llegar á ser mas que un pintor muy mediocre. Porque, perdóneme que se lo diga, aunque es V. un joven, tiene ya demasiada edad para empezar á empuñar el lapicero, mucho mas cuando toda la vida humana apenas basta para adquirir algunos conocimientos en la ciencia de la verdad, y principalmente la capacidad de la práctica. ¡Vaya! repuso Antonio sonriéndose, cómo habria podido concebir la loca

(32)

netrando en la historia. V. mismo se pone límites á su imaginacion. —Bien! Antonio, ahora repite V., interrumpió Salvador, las mismas colosales expresiones de nuestros pintores de historia, los cuales me abandonan el paisaje por unico plato, para que no les asalte su pitanzá. ¿Acaso entiendo yo nada de las figuras y de lo concerniente á ellas? Pero esta ridicula maledicencia...

—No se enoje V., mi querido maestro, prosiguió Antonio, yo no repito ninguna maledicencia de nadie ni á ciegos, y seguramente, los pintores de esta ciudad de Roma y sus juicios son los que solo me inspiran desconfianza. ¿Quién no admirará, honrando á V. el atrevido dibujo, la maravillosa expresion de sus figuras y aun mas sus animados movimientos? Fácil es conocer que V. no trabaja con modelos im pasibles, con maniquies, y se deja avanzar que se sirve V. de sí mismo por modelo vivo y apasionado; porque en efecto, ya sea en los dibujos, bien

(25)

dicha, finalmente, la señora Catalina fué á encontrar al padre Bonifacio, que entendiendo algo en medicina, para administrar á V. los santos sacramentos, puesto que le creía á V. agonizando, y el padre Bonifacio comprendió la enfermedad de V. y me mandó...

—De suerte que tambien es V. médico? preguntó Salvador con voz baja y enfermita.

—No, contestó el joven, cubriéndose de rubor su rostro, no, mi querido y buen maestro, yo no soy médico como el doctor Esplandián Accoramboni, soy un simple cirujano. Cuando el padre Bonifacio me hizo saber que Salvador Rosa estaba en cama, casi moribundo en la calle Borgognona, me llené de terror y alegría, acudí, le abrí á V. la vena del brazo izquierdo; ¡se salvó V.! Trasládmose á este aposento fresco y ventilado, su antigua habitacion. Mire V. en torno suyo; aqui está el caballete que dejó al marcharse, por aqui andan una infinidad de dibujos de su mano, que la señora Catalina ha guardado co-



Los sementales de los últimamente adquiridos por el Estado.

Segun La Correspondencia no tiene fundamento alguno la noticia dada el 27 por el periódico El Honor, de que va a ser nombrado el general Lersundi capitán general de las provincias Vascongadas, y el general Talleo segundo comandante general de alabarderos. El general Talleo, ha ido a la corte con licencia, solo para asuntos particulares.

El 31 del actual saldrán del puerto de Cádiz para Manila, las fragatas Concepcion y Teide. En ellas irán, según parece, las grandes cantidades de caudales que el gobierno envía a las Islas Filipinas.

Ha sido admitida inmediatamente después de presentada la dimisión hecha por el general Villalonga del cargo de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Una carta particular de Veracruz da detalles sobre la toma del fuerte de San Carlos en Méjico por la corbeta francesa Galatea. La corbeta después de haberse colocado a muy poca distancia del fuerte rompió el fuego el 37 de enero a las cinco de la mañana. A las diez las tropas mejicanas abandonaron el fuerte, retirándose al interior y llevándose una parte de la artillería.

El Senado no se reunirá probablemente hasta que pueda reunirse, y esto será de un día a otro, del dictamen formulado por la comisión mixta sobre gobierno de las provincias. En seguida se pondrá a la orden del día en la misma cámara el proyecto de ley sobre presupuestos y contabilidad provincial.

En el Consejo de ministros que, como vienes, presidió el 28 S. M. I. se quedaron rubricados por S. M. I. los decretos acordados hace días, nombrando a don Antonio Casanova, subsecretario de la Audiencia de Madrid.

Don Emilio Bernar, diputado a Cortes para subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, volvió a ocupar hoy el cargo de Luis Latorre, oficial mayor del Consejo de Estado para jefe de sección en el propio ministerio de Justicia.

Don Pedro Nolasco Auriol, fiscal de Hacienda, para igual cargo en el Consejo de Estado.

Y don Juan Jiménez Cuena, jefe de sección que era del ministerio de Gracia y Justicia, para fiscal de Hacienda en la Audiencia de Madrid.

La prensa de Madrid del 29 nos da cuenta de un nuevo crimen cometido el día anterior en el cuartel de San Mateo por un cabo del segundo batallón de Toledo, quien habiendo sido reprendido con bastante moderación por el subteniente D. Luis Iturrate, acechó la ocasión en que se estaba repartiendo el último rancho y cuando los soldados se retiraban a sus dormitorios, para cojer al citado oficial por detrás introduciéndole una gran navaja por debajo de la tetilla izquierda, lo dejó caer. Preso, convicto y confeso el matador, a las dos de la mañana había escapado ya el brigadier Navazo la sumaria, y a las siete de la madrugada le ha-

sido devuelta para que se eleve a plenario, y ya se halla casi terminada. En la tarde del 29 se ha verificado la autopsia del cadáver, restando solamente ya la reunión del consejo de guerra, cuyo fallo será puesto en ejecución inmediatamente. El desgraciado joven Sr. Iturrate había poco tiempo que había salido del colegio, y el mismo día de su muerte había recibido el despacho para pasar de teniente a Filipinas. El asesino aparenta bastante serenidad; ha comido el rancho con regular apetito y dormido siete horas con la mayor tranquilidad.

No ha sido este criminal atentado el solo que Madrid ha presenciado, pues el mismo día fue herida una mujer por su marido y un comerciante vecino de la calle de Toledo recibió en la cara un tiro, que con una pistola le disparó una criada suya.

La Epoca afirma que el gobierno de S. M. tiene el firme propósito de que el Parlamento continúe reunido hasta fines de mayo, tiempo necesario para que el Senado vote los presupuestos y el Congreso las leyes mas urgentes.

Como habíamos anunciado, queriendo S. M. dar al general don Pedro Santana un testimonio permanente de gratitud nacional, por haber reincorporado a la madre patria la isla de Santo Domingo, el 28 rubricó el decreto confiriéndole el título de marqués de las Carreras; de las CARREAS, sitio donde derrotado a los haitianos, aseguró la independencia de la isla y su realizada union a la España.

Segun se nos asegura dice un diario de Cádiz, serán promovidos al empleo de teniente general los gefes de escuadra, es celentísimos señores don Manuel Quesada y Bardalona, senador del reino; don José María Halcón y Mendoza, presidente de la junta consultiva de la armada; y don Antonio Estrada y Gonzalez Gaural, capitán general de marina del departamento de Cartagena.

Escriben de Vique, que el señor obispo de aquella diócesis asistirá a Roma a la canonización del insignificante (aunque) ciudad el beato Miguel de los Santos, y que también irán el alcalde y una comisión del ayuntamiento como prueba de devoción a su glorioso compatriota.

El día 13 había llegado a aquel puerto el vapor-correo Canarias con sesenta y cuatro horas de navegación y continuó sin novedad para las Antillas.

El 7 de este mismo mes salieron los últimos buques de guerra franceses que han pernoctado en Canarias, de paso para Veracruz, a donde conducen las tropas que manda el general Lorencez.

Estos buques y las fuerzas que llevan son:

Table listing ships and their crews: Navio hélice Turon... 1.100 hombres; Frágata idem Finisterre... 480; Id. id. Casadée... 475; Id. id. Amadé... 400; Id. id. Darien... 450; Id. id. Labrador... 450; Id. id. Casique... 488; Id. id. Tidyer... 425.

De Melilla recibió el 29 un periódico de la corte la interesante comunicación siguiente:

Melilla 22 de marzo.—De diez días a esta parte ha cambiado mucho la actitud de los moros. Diariamente entran en la plaza de cincuenta o sesenta de estos, y la abastecen, como nunca se ha conocido, de reses vacunas y cabrias, de volatería, huevos y hortaliza. Por lo que se ve y se oye, los sheriff y santones no muestran gran oposición a la demarcación y entrega de los nuevos límites señalados a esta plaza, y si mas dispuesto a cumplir las órdenes cada vez urgentes y apremiantes de su emperador. Desconfiando, sin embargo, los santones de que sean auténticas estas órdenes, han resuelto tener mañana una junta en Saubiago de todas las kabilas y caballeros de campo para nombrar comisionados que marchen a Tanger para oír de los labios mismos de Muley-el-Abbas o del emperador mismo, que efectivamente este quiere que se realice la entrega del nuevo territorio a España.

Los mas graves entre los moros, aseguran que si esto oye no opondrán obstáculos a la entrega. También se dice que se nombran por las kabilas los comisionados, el vapor español Alerta los conducirá a Tanger. Muchos moros solicitan entrar al servicio de España en la forma que se hallaban antes los tiradores del Rif. No se lo que el gobernador les ha respondido, pero lo que se ve es que se les da ración diaria tal vez hasta que resuelva el gobierno.

La España Militar tiene por cosa muy probable que en la presente legislatura no se discutirá el proyecto de ley de ascensos militares.

Aun no han formulado sus diversos dictámenes los individuos de la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley electoral, porque a propósito de uno de sus miembros, la comisión debe reunirse, privadamente para ver los puntos en que están acordes todos sus individuos y hacer mas breves los votos particulares.

CORTES. ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Turin 26.—Continúan en Roma las prisiones y visitas domiciliarias. Salen de allí muchos reaccionarios que toman el camino de Tivoli.

Se habla de modificación ministerial, y se dice que Torreausa ha rehusado la cartera de Negocios extranjeros, y que el general Lamarmora se encargará de la presidencia de aquella cartera.

En Milan están reunidos Garibaldi, Kossuth, Turri y Clapka, y se dice que tratan de la ocupación de Hungría y de Croacia. Garibaldi ha dicho que desea la alianza entre Italia y Francia, pero no la preponderancia de esta última nación.

Cracovia 26.—Los miembros de la nobleza del gobierno de Twuel, que querían renunciar a sus privilegios para completar la emancipación de los siervos, han sido presos.

San Petersburgo 26.—Se facilita y simplifica el régimen de la censura, y se ha nombrado una comisión para que revise la legislación de la prensa.

Milan 26.—Garibaldi ha visitado a Manzoni y marchó esta mañana en medio de las aclamaciones del pueblo.

Continúan en Venecia la agitación y las demostraciones.

En Mantua se han hecho varias prisiones.

Londres 26.—El conde Carnauon ha recordado en la Cámara de los lores los tratados concernientes a Polonia y su cesante violación: juzgó en términos severos la conducta de las autoridades rusas, y mostró esperanzas de que el czar restablecerá los derechos usurpados, lo cual apaciguará la Polonia y satisfará a Europa. El conde Russell manifestó las mismas esperanzas y dijo que los funcionarios rusos han obrado precipitadamente y sin moderación.

Francfort 26.—Aumenta la emoción causada en Brunswick por los sucesos de Berlin. El ministro de Hesse ha presentado en la última sesión de la Dieta una memoria en contestación a la de Baviera.

Paris 26.—A pesar de los triunfos del gobierno griego Nauplia resiste todavía.

El embajador austriaco en Roma ha obtenido ventajas en las reformas que negocia para el Concordato.

El Pays cree que a estas fechas los aliados habrán entrado ya en Méjico.

Hay noticias del 12 de los Estados Unidos. En Valverde hubo una batalla que duró todo el día y en que la victoria quedó indecisa.

Roma 27.—Su Santidad ha hecho publicar el decreto relativo a la canonización de los mártires del Japon y con este motivo ha pronunciado una alocución en la cual ha declarado que la conservación del poder temporal no puede ser considerada como un dogma; pero que con el orden actual de la Providencia era absolutamente necesario a la independencia y a la libertad del jefe de la Iglesia.

El Papa ha sido objeto de una gran ovación popular al volver a su palacio después de haber asistido anteayer a la Iglesia de la Minerva.

Paris 27 (por la noche).—Las noticias de Constantinopla recibidas hoy alcanzan al 19 de marzo.

Treinta mil familias búlgaras de los alrededores de la provincia de Salónica, han pedido reunirse a la Iglesia romana.

Continúa la insurrección en Grecia.

Londres 27 (por la noche).—Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 14. Los confederados que han abandonado el Polomac se resistirán en Rippa, Anión de Puerto Real y Fredericksburg. Beauregard ha sido nombrado jefe del ejército confederado, y de orden suya estos han evacuado a Manassas.

Paris 28.—El rey Oton ha ofrecido una amnistía a los insurrectos de Nauplia si se entregan. Para que se acaben de decidir se ha prorogado el armisticio.

Turin 28.—La Gaceta italiana ha publicado el decreto fusionando el ejército meridional en el regular italiano.

El gabinete de Turin, en vista del próximo desenlace de la insurrección de Grecia parece haber renunciado a enviar una escuadra a aquellas aguas como tenía ya acordado.

La Iberia hace la observación de que en el movimiento en sentido liberal que se viene efectuando en Rusia, la iniciativa parte de la aristocracia.

Algunas de las máquinas que van a figurar en la exposición de Londres, serán movidas por la enorme fuerza de 40 ca-

ballos. De modo que la espleción de una de ellas, bastaría para mandar a las nubes al palacio de la Industria. La chimenea está ya casi terminada, y las calderas de las máquinas son seis, de grandes dimensiones, que alimentarán estas con una cantidad de 60 a 70 libras de vapor. Una de las máquinas que deben esponderse, es para secar los terrenos baldíos y pantanosos, y mostrar el agua que puede sacar; otra dejará ver la masa de agua que puede descargarse después de elevarla a cierta altura.

La Gaceta.

¿EN QUE QUEDAMOS?—El domingo descendió el agua hasta nosotros con una furia loca, mayor si cabe que en los días anteriores. El terrible viento que se sintió desde el sábado formó su digno cortejo. Ayer pudimos por fin verle la cara al sol, que lució todo el día a pesar de las ligeras nubes que por todas partes lo cercaban, y que nos lo velaron algunos ratos. Esto nos hizo concebir la esperanza de que el tiempo mejorará y disfrutaremos los encantos de la primavera que el mes de marzo con su gradeza nos ha impedido gozar. Si vemos realizada nuestra esperanza saldaremos con efusión al mes que hoy nace.

BUN MOELO.—Sabemos que en vista de las grandes necesidades de los pobres de la inmediata villa de Montalvan, que han sufrido grandes privaciones con motivo del temporal último, el señor don Juan de Martos y Rodriguez, de aquel vecindario, les está repartiendo trigo de su propiedad para que atiendan a su socorro. En Montalvan, donde los necesitados no tienen siquiera Posito para recurrir en sus adversidades, el hecho espontáneo y generoso del señor Martos es sumamente apreciable, y nosotros tenemos una satisfacción en hacerlo público y en que pueda servir de estímulo a los demás labradores de aquel término.

Lorena. D. Miguel de Artimano, empleado que ha sido en el ramo de Loterías, publica en El Escalón un proyecto para suprimir la lotería antigua. Creese, dice, para cada sorteo, una segunda serie de billetes igual en número a la que ordinariamente se tira, pero solo de la décima parte de valor y con alguna variante que los distinga, para obviar equivocaciones, divididos como ellos en decimos y que han de correr la misma suerte, aunque proporcional exactamente en los premios; y espéndanse a la vez los unos y los otros, pero con separación. Los números premiados serán comunes a las dos clases de billetes; y sin mas que duplicar las listas que los contengan, espresando a la cabeza las respectivas series a que pertenecen, y emitir en las de los menores, el cero final de cada premio, que reduce la cantidad a la décima parte; se tiene alcanzado el fin que se desea.

Curación.—Hemos tenido el gusto de ver enteramente curado a D. Antonio Camacho Fuentes, que en 26 de Enero sufrió la mutilación del brazo izquierdo por resultas del tiro que le destruyó la mano del mismo, y cuyo enfermo ha estado a cargo del hábil profesor de medicina y cirugía D. Leon Torrellas, y de los expertos cirujanos D. Manuel Cobos y D. Mariano Bonilla.

Viage.—Anteayer por la mañana llegó a esta capital el señor general Messina, y ayer salió para Cádiz, donde se em-

mo reliquias. Ya está vencida su enfermedad merced a los sencillos medicamentos que ha preparado el padre Bonifacio, y pronto estará V. restablecido, con los asiduos cuidados de esta buena familia. Ahora permítame que vuelva a besar esta mano, esta mano creadora que penetra y resuelve los secretos mas escondidos de la naturaleza viviente. Permítame V. que el pobre Antonio Scacciai, exhale el entusiasmo en que rebosa su corazón y rinda al cielo repetidas gracias porque le ha permitido salvar la vida al grande, al distinguido maestro, al sublime pintor Salvador Rosa!

llenas de amarga zumba, se cubrió el rostro del joven de un vivo carmin. —Déjeme V. deponer por fin todo el resto de timidez que me impide muchas veces hablar; déjeme V. hablarle francamente y sin rebosar, si, mas que a cualquier otro maestro, tributo honor a V. Salvador, y con toda mi alma. En sus obras, lo que admiro mas que todo es la grandeza sobrenatural de las ideas. V. descubre los mas profundos arcanos de la naturaleza; V. lee, interpreta los maravillosos gero-glíficos de estas rocas, de estas selvas, de estas calaratas; oye su voz, comprende su lenguaje y posee la facultad de traducir lo que le dicen, porque no puedo dar otro nombre que el de traducción a su pintura atrevida y energética. El hombre solo ni sus actos materiales no le bastan a V.; los ve formando parte de la naturaleza y como un complemento necesario de la escena y del pensamiento. Ve a Salvador de donde procede la verdadera grandeza de sus paisajes, pero en pe-

idea de dedicarme ahora al arte tan difícil de la pintura, si no me hubiese ya ejercitado en ella desde mi mas tierna infancia; si por un favor del cielo y a pesar de los obstinados esfuerzos de mi padre para hacerme aborrecer las penalidades del arte, no hubiese frecuentado celebres maestros! Sepa V. que el grande Anfial se interesó por el pobre niño abandonado y que con razon me puedo llamar discípulo de Guido Reni. —Segun eso, exclamó Salvador con un acento un tanto agudo que le era familiar; buen Antonio, V. ha tenido grandes maestros e infaliblemente habrán sacado un grande discípulo; lo apostaría a pesar de la cirugía; pero lo que no concibo es como V., partidario fiel del elegante, del suave Guido Reni, a quien, pues sucede a todos los discípulos, querrá V. aun imitar en sus obras; como puede, digo, hallar atractivo en mis cuadros y tenerme por pintor sobresaliente. A estas palabras de Salvador casi

muy dispuesta a simpatizar con las bellas artes. Cuando V. se hallé mas aliviado, contestó el joven bajando la vista, confiaré a mi buen maestro muchas cosas que en la actualidad abundan en gran manera mi corazón. —Muy bien, dijo Salvador; tenga V. entera confianza en mi: puede V. hacerlo, porque jamás mirada alguna de hombre me ha hecho tanta impresión como la suya; ni mas sincera se me ha mostrado. Cuanto mas le miro, tanto mas me parece su rostro semejante al del joven divino... ¡al del inmortal Sancio! Los ojos de Antonio brillaban como centellas... en vano buscó palabras para contestar. En aquel mismo instante la señora Catalina entró con el padre Bonifacio, y este presentó a Salvador una bebida artísticamente preparada, que gustó mucho mas al enfermo que el aquerótico licor del doctor Piramide Espelandiano Accoramboni.

(c) Ministerio de Cultura 2006



barcará para Puerto-Rico, cuyo mando militar se le ha confiado. Se hospedó en una de las fondas de esta capital, donde ha sido visitado por diferentes personas, entre ellas el señor don Manuel de Lara y Cárdenas, digno regente de aquella Audiencia, que muy en breve partirá también para su destino.

—FLORIDO MES.—Hoy entra, niñas, abril: rogad que con buen presagio—Dios haga a sus aguas mil,—como dice aquel adagio,—que quepan en un barril.

—OBRA SENCILLA.—Sería muy conveniente que se mandasen sentar varias de las fosegas que componen el pavimento de la calle de Munda, las cuales se hallan sueltas.

—AMPLIACION.—El sábado último adquirió el Ayuntamiento de Córdoba otra haza de tierra para el Real de la feria de la Salud; esta nueva haza es la que linda con la fábrica de materiales de Vista Alegre. Nos parece muy bien el pensamiento de seguir ampliando el terreno donde se celebra nuestro concurrido mercado.

—REY DE LOS OTROS.—El Guadalquivir ofrecía ya ayer un espectáculo impoñente. Muchas personas se entretenían, según costumbre, en ver los objetos que arrastraba su crecida e impetuosa corriente.

—ESCENA JOCO-SERIA.—El domingo tuvo lugar una en la plaza de la Corredera, que movió a risa y compasión a los que presenciaron. Es el caso que una fuerte ráfaga de viento derribó una de las grandes mesas cubiertas de un aparato de hierro y lienzo que usan los vendedores de carnes produciendo todo ello el ruido y la confusión consiguiente. La duña del puesto fue arrastrada por la mesa al suelo, de donde fué levantada con una pierna fracturada. La pobre mujer se agitaba pidiendo auxilio entre un montón de negras morcillas, locino, desperdicios y otros efectos por el estilo.

—QUE SE REALICE.—Hace algún tiempo dijimos sería probable vieramos en esta capital los días de la próxima feria de la Salud a la célebre compañía ecuestre y gimnástica del señor Clinicelli, y hoy podemos decir en corroboración de nuestra anticipada noticia que han sido hechas proposiciones por dicho señor para dar veinte funciones que comprenderán los días del dicho mercado.

—FALGAN CINCUENTA Y TRES.—En los dos días que lleva el Ayuntamiento de ocuparse en el juicio de esecuciones han sido declarados soldados 35 mozos.

—CAMINO.—Ayer debió quedar terminada la parte de arreo que se ha construido entre doña Mencía y Baena, a fin de salvar la cuesta que había a la salida de aquella villa.

—MADERA.—Hoy, como está anunciado, se subastan a las doce del día en las casas consistoriales varios alamos negros y acacias que han sido arrancadas en el paseo de San Martín y alamedas de la ronda de esta ciudad.

—NO ASPIRO A LOS CORDONES.—Parece que ya está acordado, según dice un periódico, que solo sean admitidos en los cuerpos en clase de cadetes, los hijos de militares.

—¡QUÉ BONITO!—Una americana, llamada Nancy Smith dijo últimamente en un meeting verificado en la plaza de Oskaloosa (Estado de Iowa) que ya era tiempo de que las mujeres tuviesen los mismos derechos que los hombres y de que se dejasen de timideces. En seguida se presentó como candidato en una elección municipal y ha sido nombrada alcalde por una mayoría de 21 votos.

—HOSPICIO.—En este edificio había a principios de marzo 175 acogidos mayores y 289 niños. De aquellos eran 97 varones y 78 hembras y de estos 192 varones y 97 hembras.

—A LOS ENFERMOS.—Ha sido nombrado don José Ramon Ribbó médico del Viso, y don Antonio del Puerto cirujano de la misma villa.

—FABRICA.—Una viuda lloraba a su difunto.—Ya no hay otro, decía sin consuelo;—salí a pescar... y le sirvió el anzuelo;—cogió un atum y consolose al punto. En esto aprenderás, lector querido, cuán pronto cura el corazón herido.

—OBRAS DE FABRICA.—La subasta de las obras de fábrica de la variación de la carretera de Madrid a Cádiz entre el puente de Tejedores y el de Alcolea tendrá lugar el 12 del corriente mes.

—ASCENSOS.—Con motivo de su cumpleaños, el príncipe imperial de los franceses que era cabo de la Guardia, ha sido

nombrado sargento. Como es natural nadie se ha quejado en el ejército francés de este rápido ascenso.

—LIMPIA, PIA Y DA ESPLENDOR.—(Suplemento al abecedario del abate L'Épée.) El pasado domingo, y en obsequio a su costilla, el gacettillero visitó la casa de una modista, y registrando los vestidos, que están aguardando la última mano, topó en el bolsillo de uno de ellos una etarilla de papel, mandando esencia y conteniendo en su interior el lenguaje simbólico del pañuelo. Conociendo la utilidad que su publicación podrá reportar al sexo femenino en general, y a las mamás en particular, le transcribimos a continuación sin comentario alguno. Dice así:

1.ª Señal. El pañuelo que se deja caer, como al descuido al pasar al lado de una bella, tanto quiere decir como «declaración de amor, o primeras impresiones. 2.ª Sin decir esta boca es mía, dice el que le lleva colocado a la suya: «fidelidad y secreto; te escribiré.» 3.ª Pollo, que con el pañuelo estendido golpea ligeramente sus hombros, ó es un topo, á viene á decir sobre poco más ó menos: «te amo mucho, picarueña, á pesar de ser voluble como todas.» 4.ª Pasar el pañuelo de una á otra mano, como quien hace juegos malabares, significa: «estaré en el sitio de costumbre y á la hora convenida.» Limpiarse con él la frente, como quien enjuga el sudor, siente sobre ella un peso, lo traducen las mujeres: «me vendes... estoy celoso.» 6.ª y última. Hombre ó mujer que retuerza entre sus manos el pañuelo, como quien estruja un limón para obtener su zumo; dice una de dos cosas: «Todo ha concluido entre los dos,» ó por el contrario «te comería á besos.» En este último caso, y en el de duda, estése por lo más sano.

—ACEITE.—Se ha publicado por el señor Gobernador de esta provincia la siguiente circular: «No observándose con la escrupulosidad debida lo dispuesto por este Gobierno en circular fecha 30 de Abril de 1850, relativamente á la compra y venta de aceite, he determinado se publique de nuevo en este periódico oficial para que los infractores no puedan alegar ignorancia ó desuso de lo prescrito.

Córdoba 24 de Marzo de 1862. Manuel Ruiz Higuero.

—D. Juan Bautista Enriquez, Gobernador de esta provincia. Para evitar los perjuicios que los comerciantes y cosecheros sufren por los continuos fraudes que originan las medidas que se usan para la compra y venta del aceite, y considerando la necesidad de que esta ciudad se nivele en dicho tráfico á las plazas principales de comercio donde el referido artículo se vende al peso por arrobas de 25 libras castellanas, á cuyo tipo deban corresponder las medidas según lo dispuesto en las leyes 3.ª y 5.ª, título 9 libro 9 de la Novísima recopilación; he resuelto se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Desde el 15 de Mayo queda prohibido el uso de medidas para la compra y venta del aceite; que así en esta capital como en todos los pueblos y haciendas de la provincia, se hará al peso á razón de 25 libras castellanas la arroba.

2.ª Para el despacho al menudeo de los vendedores ambulantes, puestos y tiendas, se usarán medidas de cabida arregladas por el contraste al peso de una libra y sus fracciones de media, cuarta, etc., reservándose el comprador el derecho de hacer pesar la cantidad que recibida siempre que sospeche fraude en la cabida de la medida ó modo de llenarla.

3.ª En esta capital y en todos los pueblos de la provincia, las respectivas autoridades municipales podrán establecer comprados por su cuenta, y en los puntos que juzguen necesarios, pesos de cruz y de romana de contraste, con el fin de que los particulares puedan servirse de ellos, si les conviniere, mediante una pequeña retribucion, quedando á salvo el derecho que todos tienen de valerse de los pesos ó romanas que les parezca, á condición de que estén arreglados por el fiel contraste.

4.ª Los Alcaldes y Ayuntamientos serán responsables de que se cumplan en sus pueblos las disposiciones de este edicto, apremiando y castigando á los contraventores con las multas y demás medios de corrección que á sus respectivas autoridades conceden las leyes.

5.ª Las contravenciones en las ventas al por mayor en esta ciudad y en las haciendas y demás puntos de su término serán castigadas con una multa de 500 rs.; impuesta al comprador y al ven-

dedor, ó compradores y vendedores, tantos cuantos sean, y las reincidencias con doble multa.

6.ª Las autoridades locales, los empleados de protección y seguridad y demás agentes dependientes de mi autoridad en esta provincia, cuidarán muy especialmente de que los pesos, romanas y medidas de capacidad para el menudeo estén arreglados por el fiel contraste, y de recoger los que se hallen sin este requisito, dando parte al inmediato superior á quien corresponda para que sean castigados los contraventores.

Lo que se publica en este periódico oficial para que se cumpla por las personas á quienes compete y conocimiento del público.

—PONER NOMBRE.—Barbaro! ¿Que has hecho? le decía un amo a su criado al ver que había dejado caer una gran sopera, y por supuesto, la había hecho añicos.—No se enfada Vd. señor; no ha sido nada.—¿Como que no ha sido nada?—No señor, se puede componer muy bien, porque todos los pedazos están enteros.

—VACANTE.—En tal estado se halla la plaza de cirujano de Zuheros dotada con 4.400 rs. Hasta el 26 de abril próximo se admiten solicitudes.

El secretario de la redacción, ISIBORO BARRA.

Boletín religioso.

Hoy.—Sta. Teodora, virgen y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letran.

Séptimo día de novena á S. Francisco de Paula en la iglesia de S. Nicolás de la Villa á las cinco de la tarde sin sermón.

Durante los días de cuaresma tendrán lugar devotos ejercicios en todas las parroquias de esta capital á las oraciones. También los habrá en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Edición responsable, D. José Martínez. CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Faustino García Tena, calle de S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

PRECIOS DE CORDOBA A SEVILLA Y VICE-VERSA.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 94 centimos.—Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Bolsa de Madrid.

Consolidado, 49-85/8. Diferido 43-35. Deuda amortizable de primera clase 34-00. Id. de segunda 16-75. Id. del personal 18-80. Acciones del Banco de España 207-00.

Cambios extranjeros.

Londres, á 90 días fecha, 50 00 p. París á 8 días vista 5-22. ORDENOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 28 de Marzo á igual hora del 29. Trigo 200 fanegas desde 44 á 49. Cebada 06 fanegas de 09 á 00 rs. Aceite en los molinos á 43. Id. en la ciudad á 55. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 10 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 49 á 61. Cebada de 29 á 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 46 á 54. Cebada de 27 á 29. Habas á 37. Aceite á depósito de 43 á 50 ll. para el consumo á 49.

GRANADA.

Trigo de 43 á 51. Cebada de 24 á 26. Habas de 35 á 38. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 48 á 59. Cebada de 22 á 27. Habas de 38 á 48. Aceite de 48 á 49.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Meridional. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos, á más recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Diligencias.

Salen para Madrid los días pares á las 11 de la noche. Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes:

Table with 2 columns: Destino and Precio. Includes Manzanera, Madrid, Berlina, Interior, Rotonda, Cupé.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche. Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Meridional.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche. Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Meridional.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Cádiz los días impares á las seis de la mañana. Entran de Cádiz los días pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Pótro, núm. 41 por D. Alfonso Maroto.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde.

Correos de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correos de Filipinas.

Salen de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilan. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Ferrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Púlla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECIZA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAN. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo. POZORLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carner. BEJALANCE. José María Valera y Francisco Vespelada. POZORLANCO. Joaquín Redondo.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguerría, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Buques.

Línea marítima y fluvial francesa entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz Gibraltar y Málaga. Los hermosos vapores de Ville de Paris, Ville de Málaga, Ville de Libonne y Bretagne, saldrán de Cádiz para Gibraltar y Málaga los días 13, 14 y 23 de este mes, y para Lisboa, Vigo y San Nazaire, los días 10, 20 y 30 á las cuatro de la tarde. Además del pasaje admiten carga para los puntos siguientes: Gibraltar, Málaga, Lisboa, Vigo, Alençon, Angers, Anguleme, Bale, (Suiza), Barle Due, Bayonne, Besancon, Bois, Bordeaux, Bourges, Brest, Caen, Chalons, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Clermont-ferrand, Colmar, Dax, Dieppe, Dixons, Evreux, Epemay, Havre, Laval, Lemans, Limoges, Lorient, Lunelville, Lyon, Macon, Metz, Moulins, Mailhouse, Nancy, Nantes, Nevers, Orleans, Paris, Perigueux, Poitiers, Quimper, Reims, Rouanne, Rouen, Rouhet, St. Etienne, St. Dizier, St. Nozaire, Strasbourg, Thion, Tours, Vannes, Toulouse, Liverpool, (Inglaterra). Consignatarios en Cádiz calle del Duque de Tetuan núm. 46, Retortillohermanos. Vapores correos de A. Lopez y Compañía.—Servicio de invierno, en combinación con el ferrocarril de Madrid, salen de Cádiz todos los sábados á las tres de la tarde. Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella. Consignatarios, Calle de Murguía núm. 35, Aburriza hermanos.



SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 12 de Mayo a las 12 de su mañana.

Bienes del Estado.

Mayor cuantía.

Núm. 55 del inventario. Una dehesa de tierra manchega procedente de Bienes del Estado que radica en las linderas del Fiel, término de la villa de Hornachuelos...

Núm. 56 del inventario. Una dehesa de tierra manchega nombrada Peco y Reventones, de la anterior procedencia, que radica en Reventones, término de la villa de Hornachuelos...

Núm. 60 del inventario. Otra dehesa de tierra manchega y de monte alto nombrada Para los Cochinos, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Hornachuelos...

Una dehesa de tierra manchega que radica en las linderas del Fiel, término de la villa de Hornachuelos...

Núm. 94 del inventario. Una dehesa de tierra manchega anterior procedencia que radica en el partido de Riber, término de la Ciudad de Córdoba...

Bienes de Corporaciones Civiles.

PROPIOS.

Núm. 324 del inventario. Una primer suerte que se encuentra naturalmente dividida en la alameda procedente de los caudales de propios de la villa de Cañete de las Flores...

Historia de Córdoba.

Por el Cronista D. Luis Mariano Alvarez.

Bases de la Publicacion.

La HISTORIA DE CORDOBA se empezará a publicarse en todo el mes de Abril por entregas de dos pliegos de impresion, con una cubierta de color...

Se suscribe en Córdoba, en casa del autor, calle de la Paciencia, núm. 3. En los despachos de las imprentas de El Diario, calle Azules, núm. 18...

Devocionarios y Semanas Santas.

A la imprenta de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un gran surtido de devocionarios y semaneros santos, desde los mas baratos a los mas superiores.

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO. Habiéndose establecido una uandición para la venta y litografía de don Fausto Garcia Tena, se han vendido rayados los que se encuentran con la mayor exactitud en su des...

NO MAS CANAS! CHROMAGONE... Le Chromagone viene los cabellos y la barba EN TODOS COLORES...

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconier y compañía, calle de San Francisco, núm. 13...

PERDIDA EL 25 del corriente se quedaron olvidados dos paraguas en el hoyo que hay al lado del Señor de los Caminantes...

OPUSCULO. Refutación a la carta del señor Castelar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo...

ARRENDAMIENTO. Se subarrenda desde el día hasta San Juan, la casa principal núm. 4, calle de los Huevos...

VENTA. Se vende una casa núm. 3, calle Zamorano en esta ciudad...

VENTA. Las de unas casas, horno de pan cocer, un moderador, calle de los Velascos, con puerta a la calle de Montero...

CUADRANTE, en que con distincion de meses y dias se han de apuntar las misas así cantadas como rezadas...

SUSPENSION. Por disposicion de su dueño se suspende la subasta anunciada para el día 2 de abril...

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14 moderno en la calle del Toril...

VENTA. La de una casa en la calle del hazo de San Pablo, número 49 moderno...

CRIAO. La persona que necesite un criado para cuidar bestias ó para la casa, puede acudir a la calle del Rey Almoranz...

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto Garcia Tena, ha llegado un surtido de mas de 40.000 estampas de todas clases...

ELIXIR de GUILLIE el único autentico preparado por PABLO GAGE. En París, calle de Grenelle-Saint-Germain n. 13. Tratado del origen de las fiebras de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlos eficazmente...